

AVISO

El infrascrito Notario Público de la ciudad de Siguatepeque, **JOSE MARIA ALEMAN PORTILLO**, inscrito en el registro de Notarios con número 2066 y con oficinas ubicadas en el Barrio el Centro, media cuadra al Este del Instituto Genaro Muñoz Hernández, al público en general hace saber: Que mediante instrumento público número ciento setenta y cuatro (174) de fecha dieciocho (18) de junio del año dos mil veintiséis (2026) a solicitud del Abogado **JOSE TULIO PINTO ARIAS**, en representación de la señora **GLADYS CONSUELO CALIX**, se declaró **HEREDERA AB-INTESTATO** de los bienes, derechos y acciones que en vida pertenecieran a su Madre la causante **ELVIA AMPARO CALIX ROMERO** también conocida como **ELVIA AMPARO CALIX (Q.D.D.G)**, concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Siguatepeque, Comayagua, 22 de junio del año 2026

JOSE MARIA ALEMAN PORTILLO
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ, abogado y Notario de este Domicilio, con Registro en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Novecientos Sesenta y siete (967), miembro Inscrito en el colegio de Abogados de Honduras con el número Un mil sesenta y tres (1063), quien tiene su oficina ubicado en el Barrio Aterrizaje de esta ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca; al público en General, **HACE CONSTAR**; que el suscrito con fecha 19 de Junio de 2026, **RESOLVIO**; Declarar a los señores; **ALEXIS YOVANNI GARCIA MARTINEZ, KATIA DAYANNE GARCIA MARTINEZ** Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara Padre el señor: **ALEXIS YOVANNI GARCIA RAUDALES (Q.D.D.G.)**; concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Choluteca, Departamento de Choluteca; 22 de junio de 2026.

JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ
NOTARIO

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER**: Que en fecha dieciséis (16) de marzo del dos mil veintiséis (2026), compareció la Abogada **KEREN MAYLIN CASTRO MIDENCE**, Representante Procesal de la Señora **GLENDIA YAMILETH MONCADA MENOCAL**, contra el **ESTADO DE HONDURAS** a través del **INSTITUTO DE LA PROPIEDAD**. contraído a solicitar: "Se interpone demanda especial para que se declare la nulidad de un acto administrativo en materia de personal. Que se anule totalmente el mismo por haber sido adoptado con infracción del ordenamiento jurídico.- Que se reconozca la situación jurídica individualizada y como medida para el pleno restablecimiento de sus derechos se ordene mediante sentencia definitiva el pago de prestaciones e indemnizaciones más el pago de los salarios dejados de percibir en concepto de daños y perjuicios, desde la fecha de la cancelación hasta que se ejecute la presente demanda.- Se acompañan documentos.- Costas del juicio."

ABG. ARNOLD JAVIER AL CERRO CACERES
SECRETARIO ADJUNTO



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

AVISO

Yo, **ANÍBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ** en mi condición de Representante Legal de Secretaria de Infraestructura y Transporte (SIT); en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**: que en plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de presentación ante la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE), solicitud de LICENCIA AMBIENTAL para visualizar ambientalmente el proyecto denominado : **"Rehabilitación con doble tratamiento superficial, 08S05210, Ruta 52, Lomas de Toncontin - Col. Villeda Morales"** ubicado entre el Municipio de San Francisco del Valle y la Comunidad de la Laguna, Departamento de Ocotepeque.

Tegucigalpa M.D.C. a los veintitrés días del mes de junio del año 2026.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

República de Honduras

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LPN No. 07-2026-SEAPI-UNAH

“MEJORAMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO, PAQUETE D: UNAH-CURLP, UNAH-TEC-DANLÍ, UNAH-CURNO”

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 4 para la Especialidad de Obras Eléctricas en el Proceso de Precalificación No. 02-2025-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 07-2026-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto **“MEJORAMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO, PAQUETE D: UNAH-CURLP, UNAH-TEC-DANLÍ, UNAH-CURNO”**, ubicado en el Centro Universitario Regional Litoral Pacífico, UNAH-CURLP, en la ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, en el Centro Tecnológico Universitario UNAH-TEC-DANLÍ, en la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso y en el Centro Universitario Regional Nor-Oriental, UNAH-CURNO, Campus CALONA, en la ciudad de Juticalpa, departamento de Olancho.

El proyecto consiste en el mejoramiento de sistemas eléctricos en el Campus UNAH-CURLP y Campus UNAH-CURNO, se realizará en cada Campus la instalación de equipo de regulación de voltaje en media tensión 34.5kva, readecuación de entrada del servicio eléctrico de la ENEE hacia el campus, incluyendo postes de concreto, estructuras, herraje y cables para sistema en media tensión. Además, se realizará la instalación de transformador de 300kva, instalación de tableros y alimentadores en baja tensión para distribución de energía desde el transformador. También se realizará el mejoramiento de sistemas eléctricos en el Campus UNAH-TEC-DANLÍ, la instalación de equipo de regulación de voltaje en media tensión 34.5kva, readecuación de entrada del servicio eléctrico de la ENEE hacia el campus, incluyendo postes de concreto, estructuras, herraje y cables para sistema en media tensión. Además, se realizará la instalación de transformador de 500kva, instalación de tableros y alimentadores en baja tensión para distribución de energía desde el transformador. También en los tres Campus se realizará la instalación de sistema de medición para consumo y monitoreo de variables eléctricas. Instalación de sistema de puesta a tierra para protección eléctrica de los equipos y las personas, construcción de cuartos eléctricos para distribución en baja tensión.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 07-2026-SEAPI-UNAH	Mejoramiento Sistema Eléctrico, Paquete D: UNAH - CURLP UNAH - TEC-DANLÍ, UNAH-CURNO	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 4 en la Especialidad de Obras Eléctricas en el Proceso de Precalificación No. 02 -2025-SEAPI-UNAH.	A partir del jueves veinticinco (25) de junio de 2026, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: viernes veintiocho (28) de agosto de 2026. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse dirigidas al Ph. D. Odír Aarón Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

Las visitas al sitio de las obras se realizarán de la siguiente manera: La primera visita el Jueves nueve (9) de julio de 2026 a las 10:00 am. El punto de reunión será en la entrada al Edificio de Aulas No. 1 en el primer nivel, Centro Tecnológico Universitario UNAH-TEC-DANLÍ, en la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso; **la segunda visita el viernes diez (10) de julio de 2026 a las 11:00 am.** El punto de reunión será en el estacionamiento principal del Centro Universitario Regional Litoral Pacífico, UNAH-CURLP, en la ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca; y **la tercera visita el lunes trece (13) de julio de 2026 a la 1:00 pm.** El punto de reunión será en el Estacionamiento principal del Centro Universitario Regional Nor-Oriental, UNAH-CURNO, Campus CALONA, en la ciudad de Juticalpa, departamento de Olancho.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo electrónico: licitaciones.seapi@unah.edu.hn.

Ph. D. ODÍR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES
Rector de la UNAH

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras

Banco Central de Honduras

LICITACIÓN PÚBLICA No.18/2026

El **BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)**, invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la **Licitación Pública No.18/2026**, para la contratación por lotes del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos marca Liebert, instalados en el edificio del Banco Central de Honduras (BCH), ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, por el período de tres (3) años, contados a partir del día hábil siguiente a la aprobación y remisión del contrato por el Banco Central de Honduras, conforme al detalle siguiente: **Lote No.1:** Dos (2) unidades de aire acondicionado de precisión con capacidad de diez (10) toneladas de refrigeración con conexión redundante; **Lote No.2:** Dos (2) UPS de 20 kVA, trifásicos, cada uno con su respectivo banco de baterías; **Lote No.3:** Dos (2) STS de 100A, trifásicos.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Para la obtención del Pliego de Condiciones

Los interesados en participar en esta licitación, deben solicitar por escrito o al correo electrónico adquisiciones@bch.hn la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Compras y Contrataciones, noveno (9no) nivel del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) nivel del edificio antes indicado y con una copia del recibo de pago extendido se entregará el respectivo pliego de condiciones en el Departamento de Compras y Contrataciones, **a partir del 25 de junio de 2026 en un horario de 9:00 a. m. a 3:00 p. m.**

Los documentos del presente procedimiento de contratación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondUCompras) en la dirección electrónica www.honducompras.gob.hn y en la dirección electrónica www.bch.hn/acerca-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones.

Para la presentación de Ofertas

Con el propósito de realizar una evaluación objetiva de los licitantes y de las ofertas recibidas, se requiere que las propuestas sean desglosadas y presentadas según lo establecido en la IAO 11.1(h) de este pliego de condiciones; asimismo deberán considerar lo siguiente:

La validez de las ofertas indicada en **IAO 20.1** será del **15 de julio de 2026 al 8 de enero de 2027**, todas deberán estar acompañadas de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta establecida en la IAO 21.1, por un monto no menor al dos por ciento (2%) del valor de la oferta y su vigencia es del **15 de julio de 2026 al 8 de enero de 2027**.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas **hasta el 15 de julio de 2026, antes de las 10:00 a.m. hora local**, pudiendo utilizar para ello servicios de mensajería certificados o entregar dicha documentación en la ventanilla de correspondencia ubicada en el primer (1er) nivel del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República.

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán en el edificio del BCH, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, **hasta el 15 de julio de 2026, a las 10:00 a.m., hora local**. Las ofertas que se reciban fuera de ese plazo serán rechazadas. Los sobres de las ofertas económicas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir a este acto, para ello las empresas interesadas en participar de forma presencial en el acto de recepción de ofertas, deben comunicar previamente por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de la persona que asistirá.

Al momento de asistir al acto de recepción y apertura de ofertas, es de carácter obligatorio presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI), Carné de Residente o Pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5).

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de junio de 2026.



EDWIN ROLANDO ALFARO CELARIÉ
GERENTE a.i.

